

Quito, DM 22 DE ENERO DE 2017

Señores Socios de:

LA EMPRESA TECH CELLNET CORP ECUADOR CIA.LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA TECH CELLNET CORP ECUADOR CIA.LTDA. Durante el ejercicio económico del 2016.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas de un nuevo orden económico mundial se resumen a continuación que los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2016, las prohibiciones de importación para el área tecnológica e incrementos arancelarios imprevistos, nos ha obligado a reducir nuestra operación, no obstante intentamos ingresar en el ámbito de la Construcción sin embargo dicho proyecto a la fecha no se ha cristalizado de manera adecuada ya que no poseemos líneas de crédito lo cual nos permita solventar el flujo necesario al cierre anual al cierre del ejercicio económico lo cual ha afectado en un alto porcentaje y no contribuyo a estabilizar el desenvolvimiento de la Empresa, han existido también factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía comercial.

Al no poder realizar importación directa de equipos celulares desde el inicio de nuestras operaciones, los ingresos proyectados se vieron afectados y tanto el presupuesto general que contemplaban plantas de trabajo y puntos de ventas no fueron factibles implementarlos.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO

ECONÓMICO DEL 2016.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre de 2016 por lo manifestado la situación de la empresa ha sido sostenida mediante aportes de capital de los socios y préstamos de los mismos para sustentar su operación, reflejado en nuestros estados financieros sin embargo hemos armado un plan de trabajo para lograr implementar redes de comercialización que se traduzcan en beneficios para el desarrollo empresarial y comercial de nuestra empresa y del país.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERALDE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad. Así como las Políticas establecidas.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL . Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales,

la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica del país.

Se han trabajado en varios proyectos. dentro del aspecto laboral se ha dado estricto cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las remuneraciones han sido canceladas con puntualidad y las obligaciones sociales cubiertas en plazos y tiempos estipulados en base al Código de Trabajo.

Dentro del aspecto Legal se ha dado cumplimiento a todo lo dispuesto por la Ley de Régimen tributario Interno.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

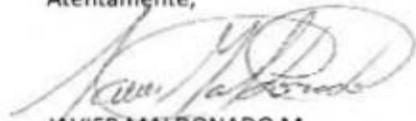
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2016, la situación de la empresa ha sido desfavorable, lo que se refleja en los balances de la misma, cabe señalar que hubiese tenido un rendimiento superior pero debido a las influencias económicas antes mencionadas no se ha podido lograr los resultados esperados.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



JAVIER MALDONADO M
GERENTE GENERAL